



ORD N° 176 /

ANT. : Resolución Exenta N° 1511 del 28/11/2019, aprueba convenio de colaboración Técnica y Transferencia de recursos entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MAT. : Rendición fondos mes de marzo año 2024, del Convenio de colaboración técnica y transferencia de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para Coronel.

ADJ. : Memorándum N° 105 del 15/04/2024.

SANTIAGO, 29 ABR 2024

DE : GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, remito a Ud. la rendición de gastos para el mes de marzo año 2024, correspondiente al Convenio de Colaboración Técnica y Transferencia de recursos para "desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción". A continuación, se detallan los gastos rendidos para el período mencionado:

| Tabla resumen | |
|---|---------------|
| Monto Transferencia 2019 | \$181.000.000 |
| Saldos por Rendir del período anterior | \$0 |
| Gastos Rendidos del Período | \$0 |
| Saldo pendiente por rendir para períodos siguientes | \$181.000.000 |

Saluda atentamente a Usted,

MSZ / LRE / JPS

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA

Distribución:

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Sra. Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte



00105

MEMO N° _____

ANT.: Resolución Exenta N° 1511 del 28 2019, que aprueba convenio de colaboración Técnica y transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT.: Remite rendiciones de fondos según convenio MINVU – Ministerio de Medio Ambiente sin movimiento mes marzo 2024.

Santiago, **15 ABR 2024**

A : SR. RICARDO CARVAJAL GONZALEZ
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

DE : VANIA NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS

De acuerdo a lo solicitado en Resolución Exenta citada en antecedentes, remito a Ud. rendición del mes de marzo 2024, correspondiente al convenio de Colaboración Técnica y transferencias de recurso para "Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran, según el siguiente detalle:

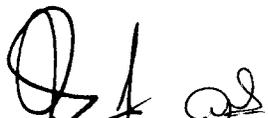
- Formulario 1, TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos
- Formulario 2, Detalle Rendición de Cuentas

Se informa que el gasto correspondiente al mes de marzo 2024 es de \$ 0, y el saldo pendiente por rendir para los períodos siguientes es de \$181.000.000, el cual está disponible en la Cuenta Corriente N°9019511 de Banco Estado, cuyo respaldo se encuentra en los formularios señalados anteriormente.

Le saluda atentamente,



NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS


RFC/LCR/PMN

Distribución:

- Destinatario
- Depto. de Tecnologías de la Construcción - DITEC
- División Finanzas
- Departamento Contabilidad
- Archivo.

TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSIRIÓ LOS RECURSOS

DÍA / MES / AÑO
05-04-2024

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre del servicio o entidad receptora: SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO RUT: 61.801.000-7

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha 181.000.000
 Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos BANCO ESTADO
 N° Cuenta Bancaria 901951-1
 Comprobante de ingreso Fecha: 23/12/2019 N° comprobante : 027242

Objetivo de la Transferencia "Desarrollar una intervención integral para mejorar el estándar energético de viviendas sociales existentes, en la comuna de Coronel, donde empezará a regir el Plan de Descontaminación del Gran Concepción." A través del cumplimiento de las medidas PRAS establecida para la comuna de Coronel, la que indica: contar con viviendas sociales de calidad y en cantidad suficiente para las personas que las requieran.

N° de identificación del proyecto o Programa _____

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba: RES.N° 1511 Fecha 28-11-2019 Servicio MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
 Modificaciones (prorroga de plazo) RES.N° 1864 Fecha 25-11-2021 Servicio MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 RES.N° 1705 Fecha 14-12-2022 Servicio MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

| Item Presupuestario | Subtitulo | Item | Asignación |
|---------------------|--------------|------|------------|
| O Cuenta contable | 214.05.98.17 | | |

| Fecha de inicio del Programa o proyecto | 29 | 11 | 2019 |
|---|----|----|------|
| Fecha de término | 30 | 11 | 2024 |
| Periodo de rendición | | 3 | 2024 |

III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTOS EN \$

| | |
|--|----------------------------|
| a) Saldo pendiente por rendir del período anterior | \$ 181.000.000 |
| b) Transferencias recibidas en el período de la rendición | \$ 0 |
| c) Total Transferencias a rendir | \$ 181.000.000 (a + b) = c |
| 2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO | |
| d) Gastos de Operación | \$ 0 |
| e) Gastos de Personal | \$ 0 |
| f) Gastos de Inversión | \$ 0 |
| g) Total recursos rendidos | \$ 0 (d + e + f) = g |
| h) SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE | \$ 181.000.000 (c - g) |

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

| | | | |
|------------------------|--|------------------------|---------------------------------|
| Nombre del Funcionario | <u>LUIS CUEVAS REYES</u> | Nombre del Funcionario | <u>RAUL FERNANDEZ COFIAN</u> |
| RUT | <u>13.912.505-3</u> | RUT | <u>10.380.973-8</u> |
| Cargo | <u>JEFE SECCION CONTABILIDAD SUBSECRETARIA</u> | Cargo | <u>JEFE DEPTO. CONTABILIDAD</u> |
| Dependencia | <u>SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO</u> | Dependencia | <u>DIFIN-MINVU</u> |

Firma y nombre del responsable de la Rendición



* Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

**** Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS MARZO 2024

| TIPO DE GASTO* | COMPROBANTE DE EGRESO | | DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO | | DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO | ACTIVIDAD(ES) ASOCIADA(S) SEGÚN CONVENIO | FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE | MONTO EN \$ O US\$ |
|----------------|-----------------------|-------|-------------------------------|--|---|--|---|--------------------|
| | N° | FECHA | N° | TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO) | | | | |
| 1 | | | | | | | | \$ 0 |
| 2 | | | | | | | | \$ 0 |
| TOTAL | | | | | | | | \$ 0 |

* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

SALDO ANTERIOR \$ 181.000.000
 RENDICIÓN DEL PERIODO \$ 0
 NUEVO SALDO \$ 181.000.000

